



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 15 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017

1

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las catorce horas con seis minutos, del día lunes veintisiete de noviembre del año dos mil diecisiete, con la presencia de los siguientes miembros: El Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., Decano de la Facultad, en calidad de Presidente; Dr. Jorge Ortiz, Subdecano; Ing. Diego Palacios Serrano, Primer Vocal Docente; Ing. Liliana Troncoso Segundo Vocal Docente; señor José Cedeño Lucas, Representante Estudiantil; Ing. Jorge Bustillos, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología; Ing. Carlos Ortiz, Director de la Carrera de Ingeniería de Minas; Ing. Jorge Erazo, Director (E) de la Carrera de Ingeniería de Petróleos; Ing. Eduardo Espín, Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental; y, Dr. Marco Zaldumbide, Director de Posgrado. Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada (E), Dra. Marcia Singaña Figueroa.

El señor Presidente de Consejo Directivo solicita se dé lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del Acta N° 14 de la Sesión Ordinaria de 13 de noviembre de 2017
2. Lectura de comunicaciones
3. Asuntos Varios

Se aprueba el orden del día.

1. APROBACIÓN DEL ACTA N° 14 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

Se aprueba el Acta sin observaciones.

2. LECTURA DE COMUNICACIONES

2.1 Se da lectura al oficio N° 458 DCIG-2017 de 15 de noviembre 2017, suscrito por el Ing. Jorge Bustillos A., MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Geología, con el que remite la nómina de los Representantes Estudiantiles designados al Consejo de Carrera, en razón de que los actuales estudiantes han cumplido con el período para el que fueron designados, de conformidad con lo establecido en el artículo 99 del Estatuto Universitario vigente: señor PÉREZ MONTALVÁN BRYAN MAURICIO con 16,37 principal y señorita CARRILLO MELENDEZ KIMBERLY SALOMÉ con 16,31 alterna.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Dar por conocida la designación realizada por el Director de la Carrera de Ingeniería en Geología, Ing. Jorge Bustillos, a los señores PÉREZ MONTALVÁN BRYAN MAURICIO, con un promedio de 16.37/20 y CARRILLO MELENDEZ KIMBERLY SALOMÉ con un promedio de 16.31/20, estudiantes de Séptimo y Octavo Semestre respectivamente, como Representantes Estudiantiles principal y alterna, para que integren el Consejo de Carrera; y, 2) Disponer que los Consejos de Carrera revisen los períodos para los que fueron elegidos los integrantes docentes y estudiantiles, tomando en consideración que en agosto del año 2016, se aprobó el nuevo Estatuto Universitario. (R-1)



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 15 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017

2.2 Se conoce el MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE GRUPO DE INVESTIGACIÓN FARSHID TORABI (GIFT) Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL (FIGEMPA), aprobado Ad Referéndum por el señor Decano, el 22 de noviembre de 2017, cuyo objetivo principal es realizar actividades de cooperación y colaboración mutua que incluyen: a) Intercambio de estudiantes de pregrados y posgrado; b) Intercambio de materiales académicos, publicaciones; c) Uso de bibliotecas; d) Proyectos conjuntos de investigación; y, e) Conferencias conjuntas, participación en seminarios y reuniones académicas."

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación y suscripción Ad Referéndum realizada por el señor Decano al MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE GRUPO DE INVESTIGACIÓN FARSHID TORABI (GIFT) Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL (FIGEMPA) y designar al Dr. José Cóndor como responsable del seguimiento y cumplimiento del Memorando. (R-2)

2.3 Se da lectura al oficio N° 376-DCIM-17 de 24 de noviembre de 2017, suscrito por el Ing. Carlos Ortiz Ch. MSc., Director de la Carrera de Ingeniería de Minas, con el que comunica que en vista de la finalización de funciones del representante estudiantil a Consejo de Carrera, luego de revisar los récords estudiantiles, esa Dirección ha designado a dos representantes estudiantiles con el mejor promedio para que integren el Consejo de Carrera: BENAVIDES MARTÍNEZ TANNYA LIZBETH, estudiante de Noveno semestre, con 17,6 principal y VARELA JARAMILLO ANA PATRICIA, estudiante de Octavo semestre, con 17, alterna.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Devolver el trámite a la Carrera de Ingeniería de Minas, solicitando que se acoja a lo que establece el Estatuto Universitario en el artículo 99. (R-3)

2.4 Se da lectura al oficio N° 474 DCIG-2017 de 27 de noviembre de 2017, suscrito por el Ing. Jorge Bustillos A., MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Geología, con el que adjunta el resumen de Resoluciones tomadas por los miembros del Consejo de Carrera, en sesión de 15 de noviembre de 2017.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocidas las Resoluciones tomadas por Consejo de la Carrera de Ingeniería en Geología, en sesión de 15 de noviembre de 2017. (R-4)

2.5 Se da lectura al oficio N° 382-DCIM-17 de 24 de noviembre de 2017, suscrito por el Ing. Carlos Ortiz Ch. MSc., Director de la Carrera de Ingeniería de Minas, mediante el cual remite las Resoluciones de Consejo de Carrera de las Actas N° 027 y 028, de 13 y 24 de noviembre de 2017, respectivamente, para conocimiento de Consejo Directivo.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Dar por conocidas las Resoluciones tomadas por Consejo de la Carrera de Ingeniería de Minas, en sesiones de 13 y 24 de noviembre de 2017, con la recomendación de que se complete el texto en la primera y la cuarta resolución del Acta N° 027-CIM-2017; y, 2) Solicitar a los Directores de Carrera, que las resoluciones de los Consejos, sean remitidas a Consejo Directivo una vez al mes. (R-5)



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 15 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017

3. VARIOS

3.1 El Ing. Jorge Bustillos hace uso de la palabra para señalar algunos temas:

- a) Menciona que es necesario renovar el convenio con el ECU 911, manifestando que esa Institución ha entregado la solicitud a la Ing. Troncoso, la cual ha sido direccionada a través de la Dirección de la Carrera de Ingeniería en Geología, al Decanato. Al respecto la Señora Secretaria Abogada, señala que ha llegado ese pedido a la Secretaria;
- b) Informa sobre el malestar de los docentes de la Carrera de Ingeniería en Geología por el uso del local de la Asociación de Empleados de la FIGEMPA por parte de los estudiantes, para la sustentación de grados, debido a que el mismo, no se considera acorde a la solemnidad del acto. Al respecto, el señor Decano menciona que existen aulas en Posgrado que pueden ser usadas por las cuatro Carreras para este tipo de actos, por lo cual solicita a los señores Directores y docentes que instruyan a los estudiantes que defenderán su trabajo de titulación para que pidan alguna de estas aulas;
- c) En su calidad de Director de Carrera informa que, el trámite de pago a favor de la Ing. Liliana Troncoso, quien dictó módulos en un Programa de Posgrado, ha tenido inconvenientes puesto que les han solicitado documentación varias veces para poder realizar el pago, lo cual considera que no debería llevarse así el proceso. Al respecto, el señor Decano sugiere una reorganización total de Posgrado de la Facultad, en vista de todos los inconvenientes que se han suscitado últimamente. Por su parte, el señor Subdecano manifiesta que el martes se reunirá en Consejo de Posgrado para tomar las medidas correctivas del caso, las mismas que serán informadas a Consejo Directivo.
- d) Informa que en el 2016 se ha gestionado la suscripción de un Convenio con SIGTIERRAS, el mismo que es de interés para las cuatro Carreras e indica que realizadas las averiguaciones, no existe ningún Convenio suscrito. Al respecto, la señora Secretaria Abogada informa que no tiene conocimiento del estado del trámite y se compromete a realizar el seguimiento; el señor Decano, por su parte, manifiesta que los Convenios deben ser con enfoque general, que permita la participación de los estudiantes de cuatro las Carreras y no individuales.
- e) Se refiere al tema de los aranceles e indica que se ha solicitado que en el formato que dice orden de cobro, se elimine la columna que dice "VALOR" por cuanto los Directores de Carrera, no tienen la competencia de determinar los valores, sino que únicamente se describa la parte académica y que el Departamento Financiero sea el que determine esos valores. Al respecto, el señor Decano se compromete a investigar quien es el responsable de la elaboración de ese formato y de ser pertinente, se procederá a borrar esa columna.

3.2 La Ing. Liliana Troncoso, toma la palabra para informar que ha entregado documentación y ha realizado las gestiones en la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad Central del Ecuador, para la reactivación del convenio con la Universidad de Atacama – Chile



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 15 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 27 DE NOVIEMBRE DEL 2017

que fuera suscrito en el 2001 y que ha realizado el seguimiento, encontrándose que el convenio consta en la base de datos de Relaciones Internacionales, sin embargo, físicamente no ha sido posible ubicarlo, razón por la cual solicita se realice el seguimiento.

3.3. El señor José Cedeño menciona dos temas:

- a) Solicita que se dé mantenimiento a los buses de la Facultad, puesto que en las visitas técnicas que realizan los docentes y estudiantes fuera de la Ciudad, se torna incómodo viajar con los asientos deteriorados; hecho que además impediría que las empresas permitan el ingreso.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Designar al Ing. Carlos Ortiz, señor José Cedeño Lucas y señor Alfonso Mogro, conformen una Comisión que determine el estado de los buses de la Facultad, mediante un chequeo integral profesional y presenten un informe que permita determinar la conveniencia de cambio de carrocerías y el mantenimiento de los vehículos.

- b) Informa también que los estudiantes de la asignatura de Sistemas de Información Geográfica, no han podido rendir un examen debido a que los computadores no estaban funcionando, por lo cual solicita a las autoridades de la Facultad, realicen una intervención en estos laboratorios para dotar de lo necesario para que el software requerido funcione.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Designar a la Ing. Susana Arciniegas, Docente de la Carrera de Ingeniería Ambiental, Ing. Tanya Mayorga, Docente de la Carrera Ingeniería de Minas, el Ing. Christian Mejía, Docente de la Carrera de Ingeniería en Geología y al señor José Cedeño Lucas, Representante Estudiantil, conformen una Comisión que se encargará de realizar un informe sobre la situación actual de los centros de cómputo de la Facultad y cuáles son los requerimientos urgentes.

Se levanta la sesión a las 15:37 horas.

Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc.
DECANO

Dra. Marcia Singaña Figueroa
SECRETARIA ABOGADA (E)